

EL DIARIO DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, en año, seis reales.—En el resto de la Península, tres reales, cinco pesetas.—En el extranjero, seis reales.—(De los de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Cada línea y espacio, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: en primer día, 15 pesetas; en 2.º, 10; en 3.º, 7,50; en 4.º, 5.—Los demás días, cada centímetro: en primer día, 5; en 2.º, 4,50; en 3.º, 4; en 4.º, 3,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seo de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Requiere el año de una columna en 1.º, 50 pesetas; en 2.º, 35; en 3.º, 25; en 4.º, 15.—Al ancho de dos: en 1.º, 100; en 2.º, 50; en 3.º, 35; en 4.º, 20.—Al ancho de tres: en 1.º, 150; en 2.º, 75; en 3.º, 50; en 4.º, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.º, 200; en 2.º, 100; en 3.º, 75; en 4.º, 50.—Al ancho de cinco: en 1.º, 250; en 2.º, 125; en 3.º, 100; en 4.º, 75.—Al ancho de seis: en 1.º, 300; en 2.º, 150; en 3.º, 125; en 4.º, 100.—Al ancho de siete: en 1.º, 350; en 2.º, 175; en 3.º, 150; en 4.º, 125.—Al ancho de ocho: en 1.º, 400; en 2.º, 200; en 3.º, 175; en 4.º, 150.—Al ancho de nueve: en 1.º, 450; en 2.º, 225; en 3.º, 200; en 4.º, 175.—Al ancho de diez: en 1.º, 500; en 2.º, 250; en 3.º, 225; en 4.º, 200.—Al ancho de once: en 1.º, 550; en 2.º, 275; en 3.º, 250; en 4.º, 225.—Al ancho de doce: en 1.º, 600; en 2.º, 300; en 3.º, 275; en 4.º, 250.—Al ancho de trece: en 1.º, 650; en 2.º, 325; en 3.º, 300; en 4.º, 275.—Al ancho de catorce: en 1.º, 700; en 2.º, 350; en 3.º, 325; en 4.º, 300.—Al ancho de quince: en 1.º, 750; en 2.º, 375; en 3.º, 350; en 4.º, 325.—Al ancho de dieciséis: en 1.º, 800; en 2.º, 400; en 3.º, 375; en 4.º, 350.—Al ancho de diecisiete: en 1.º, 850; en 2.º, 425; en 3.º, 400; en 4.º, 375.—Al ancho de dieciocho: en 1.º, 900; en 2.º, 450; en 3.º, 425; en 4.º, 400.—Al ancho de dieinueve: en 1.º, 950; en 2.º, 475; en 3.º, 450; en 4.º, 425.—Al ancho de veinte: en 1.º, 1.000; en 2.º, 500; en 3.º, 475; en 4.º, 450.—Al ancho de veintiuno: en 1.º, 1.050; en 2.º, 525; en 3.º, 500; en 4.º, 475.—Al ancho de veintidós: en 1.º, 1.100; en 2.º, 550; en 3.º, 525; en 4.º, 500.—Al ancho de veintitrés: en 1.º, 1.150; en 2.º, 575; en 3.º, 550; en 4.º, 525.—Al ancho de veinticuatro: en 1.º, 1.200; en 2.º, 600; en 3.º, 575; en 4.º, 550.—Al ancho de veinticinco: en 1.º, 1.250; en 2.º, 625; en 3.º, 600; en 4.º, 575.—Al ancho de veintiseis: en 1.º, 1.300; en 2.º, 650; en 3.º, 625; en 4.º, 600.—Al ancho de veintisiete: en 1.º, 1.350; en 2.º, 675; en 3.º, 650; en 4.º, 625.—Al ancho de veintiocho: en 1.º, 1.400; en 2.º, 700; en 3.º, 675; en 4.º, 650.—Al ancho de veintinueve: en 1.º, 1.450; en 2.º, 725; en 3.º, 700; en 4.º, 675.—Al ancho de treinta: en 1.º, 1.500; en 2.º, 750; en 3.º, 725; en 4.º, 700.—Al ancho de treinta y uno: en 1.º, 1.550; en 2.º, 775; en 3.º, 750; en 4.º, 725.—Al ancho de treinta y dos: en 1.º, 1.600; en 2.º, 800; en 3.º, 775; en 4.º, 750.—Al ancho de treinta y tres: en 1.º, 1.650; en 2.º, 825; en 3.º, 800; en 4.º, 775.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.º, 1.700; en 2.º, 850; en 3.º, 825; en 4.º, 800.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.º, 1.750; en 2.º, 875; en 3.º, 850; en 4.º, 825.—Al ancho de treinta y seis: en 1.º, 1.800; en 2.º, 900; en 3.º, 875; en 4.º, 850.—Al ancho de treinta y siete: en 1.º, 1.850; en 2.º, 925; en 3.º, 900; en 4.º, 875.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.º, 1.900; en 2.º, 950; en 3.º, 925; en 4.º, 900.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.º, 1.950; en 2.º, 975; en 3.º, 950; en 4.º, 925.—Al ancho de cuarenta: en 1.º, 2.000; en 2.º, 1.000; en 3.º, 975; en 4.º, 950.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.º, 2.050; en 2.º, 1.025; en 3.º, 1.000; en 4.º, 975.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.º, 2.100; en 2.º, 1.050; en 3.º, 1.025; en 4.º, 1.000.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.º, 2.150; en 2.º, 1.075; en 3.º, 1.050; en 4.º, 1.025.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.º, 2.200; en 2.º, 1.100; en 3.º, 1.075; en 4.º, 1.050.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.º, 2.250; en 2.º, 1.125; en 3.º, 1.100; en 4.º, 1.075.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.º, 2.300; en 2.º, 1.150; en 3.º, 1.125; en 4.º, 1.100.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.º, 2.350; en 2.º, 1.175; en 3.º, 1.150; en 4.º, 1.125.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.º, 2.400; en 2.º, 1.200; en 3.º, 1.175; en 4.º, 1.150.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.º, 2.450; en 2.º, 1.225; en 3.º, 1.200; en 4.º, 1.175.—Al ancho de cincuenta: en 1.º, 2.500; en 2.º, 1.250; en 3.º, 1.225; en 4.º, 1.200.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.º, 2.550; en 2.º, 1.275; en 3.º, 1.250; en 4.º, 1.225.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.º, 2.600; en 2.º, 1.300; en 3.º, 1.275; en 4.º, 1.250.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.º, 2.650; en 2.º, 1.325; en 3.º, 1.300; en 4.º, 1.275.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.º, 2.700; en 2.º, 1.350; en 3.º, 1.325; en 4.º, 1.300.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.º, 2.750; en 2.º, 1.375; en 3.º, 1.350; en 4.º, 1.325.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.º, 2.800; en 2.º, 1.400; en 3.º, 1.375; en 4.º, 1.350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.º, 2.850; en 2.º, 1.425; en 3.º, 1.400; en 4.º, 1.375.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.º, 2.900; en 2.º, 1.450; en 3.º, 1.425; en 4.º, 1.400.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.º, 2.950; en 2.º, 1.475; en 3.º, 1.450; en 4.º, 1.425.—Al ancho de sesenta: en 1.º, 3.000; en 2.º, 1.500; en 3.º, 1.475; en 4.º, 1.450.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.º, 3.050; en 2.º, 1.525; en 3.º, 1.500; en 4.º, 1.475.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.º, 3.100; en 2.º, 1.550; en 3.º, 1.525; en 4.º, 1.500.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.º, 3.150; en 2.º, 1.575; en 3.º, 1.550; en 4.º, 1.525.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.º, 3.200; en 2.º, 1.600; en 3.º, 1.575; en 4.º, 1.550.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.º, 3.250; en 2.º, 1.625; en 3.º, 1.600; en 4.º, 1.575.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.º, 3.300; en 2.º, 1.650; en 3.º, 1.625; en 4.º, 1.600.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.º, 3.350; en 2.º, 1.675; en 3.º, 1.650; en 4.º, 1.625.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.º, 3.400; en 2.º, 1.700; en 3.º, 1.675; en 4.º, 1.650.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.º, 3.450; en 2.º, 1.725; en 3.º, 1.700; en 4.º, 1.675.—Al ancho de setenta: en 1.º, 3.500; en 2.º, 1.750; en 3.º, 1.725; en 4.º, 1.700.—Al ancho de setenta y uno: en 1.º, 3.550; en 2.º, 1.775; en 3.º, 1.750; en 4.º, 1.725.—Al ancho de setenta y dos: en 1.º, 3.600; en 2.º, 1.800; en 3.º, 1.775; en 4.º, 1.750.—Al ancho de setenta y tres: en 1.º, 3.650; en 2.º, 1.825; en 3.º, 1.800; en 4.º, 1.775.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.º, 3.700; en 2.º, 1.850; en 3.º, 1.825; en 4.º, 1.800.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.º, 3.750; en 2.º, 1.875; en 3.º, 1.850; en 4.º, 1.825.—Al ancho de setenta y seis: en 1.º, 3.800; en 2.º, 1.900; en 3.º, 1.875; en 4.º, 1.850.—Al ancho de setenta y siete: en 1.º, 3.850; en 2.º, 1.925; en 3.º, 1.900; en 4.º, 1.875.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.º, 3.900; en 2.º, 1.950; en 3.º, 1.925; en 4.º, 1.900.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.º, 3.950; en 2.º, 1.975; en 3.º, 1.950; en 4.º, 1.925.—Al ancho de ochenta: en 1.º, 4.000; en 2.º, 2.000; en 3.º, 1.975; en 4.º, 1.950.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.º, 4.050; en 2.º, 2.025; en 3.º, 2.000; en 4.º, 1.975.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.º, 4.100; en 2.º, 2.050; en 3.º, 2.025; en 4.º, 2.000.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.º, 4.150; en 2.º, 2.075; en 3.º, 2.050; en 4.º, 2.025.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.º, 4.200; en 2.º, 2.100; en 3.º, 2.075; en 4.º, 2.050.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.º, 4.250; en 2.º, 2.125; en 3.º, 2.100; en 4.º, 2.075.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.º, 4.300; en 2.º, 2.150; en 3.º, 2.125; en 4.º, 2.100.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.º, 4.350; en 2.º, 2.175; en 3.º, 2.150; en 4.º, 2.125.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.º, 4.400; en 2.º, 2.200; en 3.º, 2.175; en 4.º, 2.150.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.º, 4.450; en 2.º, 2.225; en 3.º, 2.200; en 4.º, 2.175.—Al ancho de noventa: en 1.º, 4.500; en 2.º, 2.250; en 3.º, 2.225; en 4.º, 2.200.—Al ancho de noventa y uno: en 1.º, 4.550; en 2.º, 2.275; en 3.º, 2.250; en 4.º, 2.225.—Al ancho de noventa y dos: en 1.º, 4.600; en 2.º, 2.300; en 3.º, 2.275; en 4.º, 2.250.—Al ancho de noventa y tres: en 1.º, 4.650; en 2.º, 2.325; en 3.º, 2.300; en 4.º, 2.275.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.º, 4.700; en 2.º, 2.350; en 3.º, 2.325; en 4.º, 2.300.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.º, 4.750; en 2.º, 2.375; en 3.º, 2.350; en 4.º, 2.325.—Al ancho de noventa y seis: en 1.º, 4.800; en 2.º, 2.400; en 3.º, 2.375; en 4.º, 2.350.—Al ancho de noventa y siete: en 1.º, 4.850; en 2.º, 2.425; en 3.º, 2.400; en 4.º, 2.375.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.º, 4.900; en 2.º, 2.450; en 3.º, 2.425; en 4.º, 2.400.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.º, 4.950; en 2.º, 2.475; en 3.º, 2.450; en 4.º, 2.425.—Al ancho de cien: en 1.º, 5.000; en 2.º, 2.500; en 3.º, 2.475; en 4.º, 2.450.

14.934

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 19 de Octubre de 1909.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

Automóviles FORD

Gran triunfo de los coches ligeros norteamericanos
Primer premio en la accidentadísima carrera oficial de Nueva York a Seattle (7.000 kilómetros), sancionada por el Auto-Club de América y ganada por un coche de 20 H. P., marca Ford, en competencia con otras muchas marcas de gran fama y doble fuerza.

La casa Ford Motor Company, de los Estados Unidos, lleva vendidos más de treinta mil coches, y su producción actual abastece los principales mercados de Europa y América.

Elegancia, ligereza, solidez y resistencia incomparables, unidos a la economía de cuarenta por ciento en su consumo de gasolina a todas las marcas conocidas, y a su extraordinaria baratura de precios en todos los modelos, hacen que esta marca sea hoy la más solicitada y la más preferida en cuantos mercados la van conociendo.

Preios de los coches:

Doble factón con capota, 20 H. P., cuatro cilindros, Modelo T, completo de todos sus accesorios, linterna, fano, etc. 7.500 pesetas.
Doble factón, sin capota, igual que el anterior 7.000
Landalet 20 H. P., Modelo T, completo, cuatro cilindros. 4.500
Landalet, gran modelo W. 20 H. P. completo. 2.900

Estos precios se entienden franco sobre muelle Barceña.
Representante exclusivo para Andalucía, **Juan Loyola**
Granada, Mesones, 3 y 5
PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

Sombrillas y abanicos

Últimas creaciones
EL BUEN TONO

Carmen

En la Alhambra se sigue una contienda de clases de comediantes, preciosos jorin, agas, cortados en abundancia, hombre para llevar el agua al depósito de la torre, estaque, sea un bígüñ y condecorada por la corte Real y el Sultán. Las Hayas en la casa de al lado.

Criada

Se necesita una de cierta edad, para todo servicio, en casa de poca familia, la formación en la Administración de esta ciudad, Reyes Católicos, 8, principal.

Proyecto insostenible

El proyecto de Ley que ha presentado al Congreso el ministro de Hacienda, para cubrir el exceso que produzcan sobre el crédito extraordinario que se pide, los gastos de la guerra, contiene injusticias tan notorias que juzgamos difícil pueda obtener la aprobación de las Cámaras.

Se dice que el tal proyecto tiende a favorecer las clases pobres y a gravar a los poderosos. Creemos que aunque este haya sido el propósito del señor González Besada, resultará el contrario.

Pero cualesquiera que sean su resultado y su finalidad, no teniendo por base un criterio de justicia es inadmisibles. Con tendencia socialista o favorecedora de la plutocracia, una ley lo primero que tiene que ser es justa; y si no lo es, debemos rechazarla favorezca a quien favorezca.

Le que es injusto, nunca puede ser bueno. La justicia, para serlo, debe ser igual para todos. En esto no se pueden admitir tendencias políticas. El recluta que, mediante el pago de la cuota establecida y al amparo de las leyes del País, excede exento del servicio militar, que está. No es justo, ni serio, que ahora se le exija un sobrepago para añadir aquella exención.

Lo que se pretende no sólo es una injusticia, sino una falta de formalidad que, realizada por particulares, tiene su sanción en el Código. El Sr. González Besada se ha equivocado: su autor la discreción, la rectitud de su criterio y su buen juicio, deben haberse perdido por su prolongada convivencia con hombres tan faltos de sentido como los señores La Cierva y Maura, cuya soltería e imprudentes torpezas han producido de dificultades el porvenir de la Nación y constituirán el punto más triste y bochornoso de nuestra historia contemporánea.

He aquí ahora el artículo del invertebrado proyecto del señor ministro de Hacienda:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario a su capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67.610.420 pesetas con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devengan hasta fin del corriente año económico con motivo de las prestaciones militares del Norte de África por los servicios que detalla la adjunta relación.

Art. 2.º Se concede así mismo un crédito extraordinario al presupuesto vigente del ministerio de Marina por un importe de 300.000 pesetas en esta forma: 119.690,19 pesetas para castros y reparaciones, y 180.309,81 para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los créditos que anteceden se cubrirá con el exceso de los ingresos sobre los gastos y con los recursos que se arbitren en los artículos siguientes.

Art. 4.º Los reclutas en depósito correspondientes a los seis últimos reemplazos,

Album de la Guerra

Fotografías tomadas directamente por nuestros corresponsales artísticos en Melilla.



Soldados haciendo fuego sobre el enemigo, parapetados en los escombros de un aduar.

Como este, podríamos citar muchos otros casos en los diferentes conceptos porque tributa Granada.

La Diputación provincial de Granada, desde hace bastantes años administra con acierto, líquida sin déficit sus presupuestos, levanta su crédito y rescata por completo sus contingentes, a pesar de lo difícil y esto lo sabemos todos—que es su realidad.

Todo esto la capacita más que suficientemente para solicitar del Gobierno y de las Cortes el concierto económico.

¿Qué beneficios acarreará éste? La Diputación, conseguida el concierto, puede concertar a su vez la distribución y recaudación de sus tributos con las Cámaras Agrícolas, de Comercio, Sindicatos y Graneros, único medio de hacer más justas y equitativas la imposición y realización de aquellos tributos, porque siendo de estos organismos, así como la Diputación, verdaderos concededores de la riqueza de la provincia en sus diferentes conceptos, se procurará que cada una tribute con arreglo a sus utilidades, desahorciendo la riqueza oculta y haciendo su investigación ordenada, sin vejámenes para el contribuyente de buena fe que, como el que no lo es, suene vana persecución, sufriendo perjuicios irrazonables, gracias a los errores de la administración de Estado que, desconocedora de las condiciones de las localidades y de su capacidad tributaria por cada concepto, aplica equivocadamente la riqueza ó utilidad de los contribuyentes.

El Estado, también obtendrá gran ventaja con el concierto, y pagará igual cantidad que los retribuidos por éste, que libre Hacienda de los gastos de administración y recaudación, que son de extraordinaria importancia, lejos de perjudicarlo tendrá un enorme beneficio toda vez que, al pagar a estos mismos gastos y al ingreso que obtiene será líquido, pues la Diputación podrá hacer agüitos y aun vivir en parte con presupuestos, dedicando especial atención a Obras públicas y a Beneficencia, con la mejora y aumento que habrá de obtener en los tributos al implantar una administración de los mismos justa y equitativa.

El pago, el concierto solicitado un ideal, que debemos ver la manera de conseguirlo, porque así es como se llega a la autonomía administrativa y económica, desapareciendo la forma poco justa y odiosa con que hoy se hace la exacción de algunos tributos que, en muchos casos, a pesar de la constante investigación del Sr. Seo, resulta ineffecta é irrazonable.

En la tarifa de industrial—por ejemplo—se fija a las carboneras una cuota de 200 pesetas, y una cuando en Granada haya 200 carboneras, que sumadas satisficieran 400.000 pesetas, casi podemos asegurar que el Estado no recuda una sola peseta por ellas y el siglo recoga, será una cantidad insignificante. ¿Por qué? Es muy sencillo: porque siendo exigida la cuota y no siendo fácil la agricultura viene, como es consiguiente, la inspección, la declaración de partida fallida.

Pero esto no sucedería si la Diputación, la Cámara de Comercio ó los graneros, fueran los encargados de la fijación de esas cuotas, con arreglo a la verdadera utilidad de sus industrias, conforme a lo que debe ser. A que se le pide lo que no puede pagar, nada pagará.

La remolacha

Se agrava el conflicto.—El Trust falta a lo convenido.—Visita a Rodrigo Soriano.—Precios inadmisibles.

Atarfe 18 Octubre
A medida que el tiempo avanza, y se aproxima la siebra de cereales, adquiere más graves caracteres la cuestión planteada entre fabricantes y labradores, así negarse los primeros a molar la remolacha no contratada. Sabido es que al celebrarse el pacto que hoy rige entre las fábricas libres y el Trust, se convino en asignar a esta zona dieciséis mil toneladas de remolacha, de las cuales correspondían molar al Trust unas setenta mil.

Esta creencia, los labradores no accionistas prepararon sus vierras para el cultivo de dicho fruto, esperando el momento de celebrar sus contratos con la General Azucarera, como en años anteriores.

Esta Sociedad, obrando con notoria mala fe, habiaba en la prensa de contratos, que el labrador nunca pudo realizar, por no hallar agentes del Trust con quien concertarlos, y al mismo se hizo, fué recogido con el pretexto de revisarlo, no volviendo a entregarlo al interesado.

De este modo se ha burlado al labrador, diciendo ahora la Sociedad General Azucarera, que no habiendo agüé contratado, no está obligada a recibir la remolacha profugada, sosteniendo de una manera gratuita que el labrador no ha contratado esperando mayor remuneración en los precios, cosa inadmisibles, pues concertado en 80 pesetas los seis grados con las fábricas libres, estaba descartada la competencia.

Si pues el Trust hubiera moído el cultivo de toneladas que se reservó en el concierto con las fábricas libres, no hubiera que lamentar el conflicto hoy planteado por una sociedad, cuyas tendencias desde un principio fueran el aniquilamiento de la industria azucarera en esta región, y por tanto la ruina absoluta de la misma.

Convencidos los labradores de la esterilidad de las gestiones hasta hoy practicadas, cerca de autoridades y fabricantes, decidieron visitar en el hotel Victoria al diputado republicano D. Rodrigo Soriano, quien citó a las comisiones de los pueblos para el domingo 17 con el fin de oír sus quejas y ver la manera de satisfacerlas.

En efecto, en el día de ayer, a pesar de tener que salir para Madrid, llamado con urgencia, recibió a los labradores, ofreciéndoles comparecer en el Congreso del conflicto de la remolacha, aconsejándoles que se pusieran de acuerdo para la celebración de un meeting al que él asistiría para solicitar del Gobierno, sea la manera de solucionar el grave problema planteado con la negativa de los fabricantes, a molar la remolacha no contratada.

Satisfechos los labradores de las atenciones que fueron objeto por parte del

Lectura del correo

Razón y violencia

De un artículo que publica un diario de oposición:
«No recordamos una sola ocasión en que el presidente del Consejo haya contestado a los argumentos con argumentos. En definitiva, su contestación a todas las razones, ha sido siempre esta: «Aquellos que no coinciden conmigo en ideas, son enemigos del orden social. Dispongo de la fuerza, y haré que en un decaen ó que mis policías los apaleen; ó llegaré más lejos, y me los quitaré delante haciéndoles sufrir el peso de la ley.»

Ciara es que, en estas condiciones, con un señor así y en las circunstancias actuales, toda discusión es inútil. El pobre periodista que pretendiera empujarse en ella, tendría que contar con una fuerza extraordinaria. Ante la perspectiva de un atropello ó tal vez de un fusilamiento, no le queda ni puede quedarle otro recurso que hacer salvaditas y distinguos, elegir a diestro y siniestro, prestar de su amor a todo lo amable ó molesto, y desear al Gobierno y a sus auxiliares todo género de bienaventuranzas. Proscritas las ideas que convienen al adversario, calificadas de anarquistas y castigadas sin piedad, no hay más que bajar la cabeza y dejar a los gobernantes que dispongan de la fuerza, que ostentan orgullosos su fáci valentía.

Pero esto ha ocurrido en todos los tiempos, y la razón se ha impactado sin embargo.

El señor Maura es un peligro inmediato, pavoroso, tal vez insuperable, desde el momento en que pretiere aniquilar al adversario a discutir con él, dominar por la fuerza a regir una nación culta y civilizada por los medios que emplea todo hombre de criterio y de altura en los pueblos modernos.

Es un serio peligro en Melilla, por su imprevisión al preparar é iniciar la campaña, por su desconocimiento del Rif, por su ingerencia en asuntos de índole militar y su obstinación en garantizar la seguridad de unas minas, origen, en sentir de no pocas gentes, de todos los conflictos; por su carencia de finalidad completa y su desprecio de los intereses de los ciudadanos españoles.

Lo es en Barcelona, porque ha demostrado que, después de gobernar durante dos años para una provincia, ha sido en ella donde se ha alzado la rebelión, sin que su peripécia haya sido bastante a evitar que durante seis días hayan sido las turbas dueñas de la ciudad, ni las medidas suficientes a poner término a la obra destructora de los explosivos.

Lo es en Europa, en donde ya se nos veja y escarnea con unanimidad que da espanto, y en donde se nos juzga, por nuestro atraso y nuestras persecuciones inquisitoriales, como a un país incapaz

Censura ineffecta

De un colega melillense:

«Signe el Gobierno con su sistema absurdo de interceptar todo género de noticias. Lo que ocurre con las que vienen del extranjero es verdaderamente inaudito. Los periódicos no llegan a su destino, y de las noticias sólo es posible adquirir aquellas que son facilitadas en Gobernación.»

Nada tiene de particular que todavía pueda el Gobierno coleccionar noticias de este género, si se tiene en cuenta que la única fiscalización que se ejerce para las noticias que llegan, existe para las que desde aquí se envían al extranjero por telegrama. Así, no es extraño que, por el momento, pueda creerse fuera de aquí en optimismos y alegrías, que nada tienen de oportunos.

Es un triste consuelo el de quienes así proceden, el de creer que el mundo puede reformarse a su imagen y semejanza, y que la realidad puede sofisticarse de tan inocente y candorosa manera. Todo es inútil, y a la postre, la verdad se sabe, subrayada suficientemente, por el afán de difrazarla que muestran a cada momento sus enemigos.

La actual censura es uno de tantos datos fehacientes que pueden tener los demócratas de todas partes para juzgar a la actual situación.

Miscelánea

Noticias políticas

Bajo la presidencia de D. Antonio Guzmán del Río, se reunió anteayer, a las ocho de la mañana, la Junta provincial del Censo electoral, asistiendo los señores D. Eduardo García Solís, marqués de Villar, D. Luis Rico Garzón, D. Joaquín Castillo Valdvis, D. Ramón Maurell, don Agustín Rodríguez Aguilera, D. Miguel Pizarro Zambrano, D. José de Paso Fernández Caivo, D. Diego Godoy, don Miguel González Peralta, D. Mariano Fernández Sánchez Parra, D. Nicolás María López F. Caballero, D. Federico Gutiérrez Jimenez, D. Eloy Seña Alonzo, D. José López Albuza, y el secretario Sr. L. de Sagredo, con el oficial del Notariado, D. Eduardo G. Lastra.

Dó lectura el secretario a la convocatoria de las elecciones provinciales, para cubrir diez y seis vacantes, ó sean cuatro por cada uno de los distritos de Camilleo-Salvador, Loja Montefrío, Guadix-Iznalloz y Albuñol Ujijar.

Resultados de las elecciones

Se procedió luego a la admisión de solicitudes pidiendo de la proclamación de candidato, y terminado el plazo de cuatro horas que se había concedido, el presidente, en vista de que había igual número de éstos que de vacantes, con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral vigente, proclamó diputados provinciales por los distritos siguientes, a los señores que a continuación se expresan:

Distrito de Camilleo-Salvador.—Don Manuel Rodríguez Acosta, González de la Cámara, D. Joaquín Castillo Valdvis y D. Luis Rico Garzón, conservadores; y don Justo Ortiz Pujazón, liberal. Loja Montefrío.—Sr. Marqués de Loja, D. Manuel de Cueto Avía y D. Carlos Álvarez, conservadores; y D. Joaquín Torres Castejón, liberal. Guadix Iznalloz.—D. Miguel Carrasco Almansa, don Francisco Echevarría Moreno y D. Manuel Cobo López, conservadores; y D. Joaquín López Albuza, liberal.

Albuñol Ujijar.—D. Antonio Moreno Pérez, D. Francisco A. Mendres

En el Ayuntamiento

Subasta desierta
Para ayer estaba anunciada la subasta de las pinturas del Matadero. Fué declarada desierta.
Pruebas de explosivos
Se ha comunicado á la Alcaldía, que hoy y mañana se harán pruebas de explosivos en la fábrica de pólvora del Parque, de ocho á doce de la noche.
Para el concurso único
La Junta provincial de Instrucción pública, ha hecho saber á la local, que se notifique á los maestros D. José María Aguilera y D. Encarnación Fernández Zamora, que deben remitir en un plazo de diez días, los documentos que les faltan para tomar parte en el concurso único.
De impuestos
Se han remitido á informe de los inspectores, varias solicitudes de baja en las matrículas de impuestos.
Colocación de arriates
Se han dado órdenes al sobrestante, para que coloque arriates de piedra de Sierra Elvira, en el paseo de la izquierda de la Avenida de las estaciones.
Reunión de regatantes
Como tenemos anunciado, ayer, á las dos de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento los regatantes del pago de Mocharatalá.
Asistieron los Sres. D. Juan Ruiz, cónsul de D. Pedro Cero; D. Pedro Ballejo, por sí y por D. C. Carnes Gilras; don Sebastián García, cónsul del marqués de Lombay; D. Fernando Muñoz, D. Luis Morell, D. Francisco Muñoz y D. José Arguñada.
Se adoptaron los siguientes acuerdos:
Requerir al tesoro de la anterior Comisaría, para que presente las cuentas, á fin de saber el estado económico del pago de Mocharatalá.
Proceder al cobro del reparto y que se apremie á los morosos.
Admitir la dimisión á los comisarios D. Francisco Ballejos y D. Fernando Muñoz; que continúe en su puesto el señor Arquellada y nombrar, para sustituir á los dimisionarios D. Antonio María Afán de Ribera y D. Juan Ruiz Vázquez.
Que los repartos ordinarios se hagan por años; uno á la propiedad y otro al cultivo.
Hacer un apeo definitivo para que se ajusten á él los repartos.
Autorizar á la junta para que nombre un celador, cuando lo crea necesario.

En la Económica

Antesyer domingo, se celebró en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la sesión solemne de distribución de premios á las alumnas del curso anterior.
Presidió D. Eduardo Mendoza Gómez y asistieron los señores Esteban Ramírez, Santa Cruz García, Puyol Heigueru, Vico Hernández, Benítez Pariente; y Páez Fernández Calvo.
El local estaba ocupado por una concurrencia tan distinguida como numerosa, entre la que sobresalía el bello sexo.
Comenzó la sesión dando lectura el secretario de la Sociedad, durante el pasado año.
A continuación, el secretario de la sección de Estudios D. Juan de Dios Negriño, dió lectura á una disertación acerca de «El mejor adorno».
Empezó pidiendo benevolencia al auditorio y entró de lleno en el fondo de su discurso en los siguientes términos:
Y después de estas palabras, sólo voy á permitirle ocupar vuestra delicada atención, poniéndoles de manifiesto la gran importancia que para vosotros tiene en particular y para la Sociedad en general, la clase de adorno que hayáis de elegir para dar mayor realce á las variadas prendas con que á Dios digno engañeros y oriar vuestras frentes con el timo de la belleza.
Y ya comprenderéis, estimadas alumnas, que no es mi propósito hablaros de los adornos y aderezos con que os presentáis en paseos y salones, recreando la vista de vuestros numerosos admiradores. No; mi macho menos. El objeto que me propongo en estos momentos, es más bien hablaros de los adornos y aderezos del alma, con los cuales, estáis seguras de esta gran verdad, arrostraréis la admiración y el respeto de todos los que, almiran en su pecho un corazón noble y generoso, y pescan en sus ojos y despojan, entendimiento: ¿Sabéis cuáles son estos adornos? Pues son la virtud y el saber.
La virtud es más preciosa que el oro, la dicha un saber. Como que el oro se desgasta y pierde; y la virtud avallora y ennoblesce el alma, dándole un valor infinito y haciéndola digna de Dios.
El oro es muchas veces causa de desgracia, y perdición y ruina; la virtud es siempre causa de salvación en todos los naufragios de la vida. El oro casi siempre corrompe y extravía; y la virtud siempre es guía segura, para nuestra salvación y dicha eterna, que nos conduce á la región respaldada de la luz.
Atorador en los cielos, no atorados en la tierra dice el divino poeta; porque los tesoros en la tierra se empujezan y van en manos de los ladrones; y los tesoros del cielo nunca se empujezan ni se oxidan, sino que siempre están respaldados y seguros en la presencia de Dios.
Ved, pues, que es, pues, un tesoro. Veamos la manera de conquistarla y traerla á nuestras manos.
Como se conquista, como se alcanza este precioso tesoro? Pues este precioso tesoro se conquista, se adquiere y alcanza, como se alcanza y se consiguen todos los tesoros del mundo: con la aplicación, con la constancia y con el trabajo.
Esta es la clave: trabajar y siempre trabajar.
Con estos elementos precisísimos todo lo conseguiremos y todo lo poseeremos. Alcanzaremos primero la ciencia y la salud, y después llegaremos á poseer toda la dicha y toda la felicidad, por la cual tanto suspira y anhela nuestro insaciable corazón. Con la constancia y el trabajo no hay empresa que no se realice; no hay mar que no se surque; no hay abismo que no se escalle; no hay monte que no se allane, ni dificultad ó problema que

no se venza y resuelva. Todo lo venen la constancia y el trabajo. ¡Benditos sean mil veces los que al trabajo y la constancia se entregan como el niño se entrega en los brazos de su madre!
Pero si la virtud es ancora de salvación y guía segura para tener los dorados fines de nuestros anhelantes deseos, la ciencia es luz que leus de suave claridad los senderos de la vida humana. La ciencia es naturaleza que hermosa y alumbra el horizonte espiritual de nuestra inteligencia. ¿Véis los cielos encendidos por la luz del sol? Pues así se ven también nuestros espíritus encendidos y iluminados por los resplandores de la Ciencia.
La ciencia es á todos necesaria para realizar la vida racional y conveniente. Hay que estudiar para aprender y ser ilustrados; hay que trabajar para perfeccionarse y ser artistas. Y de esta manera llegaremos á aumentar el tesoro de nuestras ideas, cuya suma ó conjunto constituye nuestro caudal científico; y de esta manera también llegaremos á adquirir los dones necesarios para profícua la belleza, ya en el pentagrama con los sonidos, ó ya en el libro con la palabra.
Ya lo véis; el trabajo es como la vara mágica con que se transforma la tierra y se conquista el cielo. Pues en la vida que es trabajar, sino esforzarse por adquirir la perfección y mejoramiento de nuestras facultades fundamentales, las ciencias con los nombres de sensibilidad, inteligencia y voluntad son el trifido prodigioso humo que se eleva al cielo.
Si bien son los frutos exquisitos que alimentan y sostienen nuestro ser. ¿Y sabéis cuál es la llave de oro que nos pone en comunicación con el santuario donde moran el bien, la belleza y la verdad? Si lo sabéis y claramente lo habéis aprendido muy bien. Buena prueba de ello es el acto que celebramos. Se trata de recomendar el trabajo, la aplicación y la virtud. Pues no otra cosa significa el reparto de premios que muy pronto va á tener lugar.
Según un ilustre filósofo, gloria del siglo pasado, dos son los puntos sobre que gira el eje del mundo moral, del mundo de las perfecciones. Estos dos puntos son el premio y el castigo. Ideas estas tan grandes que por sí solas constituyen un mundo de sabiduría y perfección. Por temor al castigo huirnos del mal; por amor al premio nos aproximamos al bien. Pero si bien se piensa, huir del mal y aproximarse al bien es una misma cosa en un fondo, aunque parezcan dos ideas distintas por la forma en que se expresan. Lo mismo es, en efecto, retirarse de la miseria que aproximarse á la riqueza; lo mismo da desterrar y huir de la ignorancia que conquistar y acercarse á la ciencia; y es, por último, exactamente igual huir y retirarse de la oscuridad y de las tinieblas que buscar y sumergirse en el hermoso sol pleno de la luz. Vosotras mismas ya experimentáis en este solemne acto una fútil satisfacción y una gratísima alegría, por cierto muy mercedosa y muy justa; ¿y no es esto estar muy lejos de las penas y tristezas que agobian sin duda á muchas de vosotras no han alcanzado el tan suspirado premio por haber seguido senderos opuestos á los de la aplicación al estudio y al trabajo? Ciertamente sí.
Por esto vosotras, que os apartáis del ocio y de la holganza os aproximáis á las felices dulzuras del bienestar más dichoso; vosotras, que con el estudio huir de la ignorancia, os encontráis con los tesoros y riquezas de la ciencia y el saber; vosotras, que os apartáis de las sombras regiones de la tristeza y del maliciar, os dirigís y llegáis al templo donde moran la luz y la alegría. Y por esto es por lo que merecéis un rico galardón, un hermoso premio; porque habéis coronado vuestra inteligencia con las luces del saber y porque habéis adornado vuestro delicado corazón con las flores cogidas en los penales de la virtud. Y creéis; con los fulgores de la ciencia y con los perfumes de la virtud, con estas dos tesoros, con estos dos adornos perfectamente prendidos de vuestra alma, bien podéis ostentar con orgullo el estirado y soberano nombre de reinas del mundo. Con la ciencia y la virtud, estimadas alumnas, con estos hermosísimos atributos, odio bien, todos los hombres hincarán la rodilla en vuestra presencia.
El discurso del Sr. Negriño fué premiado al final con una celosísima ovación y felicitaciones de todos los presentes.
Se procedió después al reparto de premios á las alumnas que los obtuvieron en el curso anterior, y el presidente declaró abierto el presente curso, con lo que terminó la sesión.
La relación de las escritas que por su aplicación ganaron premios en el pasado curso es como sigue:
Religión, María Luisa Vidal Minguera.
Dibujo lineal, primer curso, Ana López Caeste.
Dibujo de labores, Josefina Durán Villano y María Fernández Labrada.
Francés, Encarnación Fernández Garrido.
Armonía, Carmen Gil de Sagredo, Victoria Martínez Lázaro y Luisa Jesús Ruiz.
Tecnografía, Isabel Algarrá Alvarez.
Aritmética, Dolores Pavia Rodríguez y Concepción Pérez del Castillo.
Caligrafía, Justa Vicente Montebes.
Súfice, Piedad Vallejo Alonso y Azirra Ravellas Gómez.
Dibujo de figuras, Herminia González González.
Corte de prendas, Ángela Fernández y Rosario Alonso Gómez.
Dibujo antiguo, Ángela Fábregas Salvador.
Piano, Adoración Treito Pareja, María Guerrero Utrero, Rosa Bartuchi López, María Campaña Peinado, Concepción Cruz Martínez y Emilia Tovar Megias.
Accentú
Dibujo lineal, Aurora Guerrero Utrero y Ángela Rodríguez Pérez.
Dibujo de labores, María Pérez del Río, Eugenia Lecalle Salas y Antonia Sagamy Alvarez.
Francés, Carmen Vela Cero.
Armonía, Gracia García Vico.
Tecnografía, Magdalena Castro Ramírez, María de los Angeles Gómez Segura y Josefina Requena Espinosa.
Súfice, Matilde Osorio de Gregorio, Concepción Fernández Pérez, Alicia Ro-

dríguez Gómez y Angeles Cabrera Verdugo.
Piano, Josefina Calero Barquier, Ana Ibáñez López, Rita Pérez Lorente y Mercedes Vico Martí.
En San Lázaro
Con extraordinaria solemnidad, recorrió ayer tarde las principales calles del barrio de San Lázaro y parte de San Ildefonso, la procesión que sale todos los años de la iglesia de San Juan de Letrán, en la que se veneran las imágenes de José, San Juan y la Virgen de la Consolación.
Todas las casas del trayecto lucían colgadas las iluminaciones de farolillos, como asimismo la plaza de la iglesia y visiblemente engalanada con banderolas, gallardetes y bombos á la veneciana.
A presenciar la procesión acudió un numerosísimo público de todos los puntos de la ciudad, á pie y en tranvías, cuyo servicio se recibió en aquella línea.
Al paso de la procesión quemáronse bengalas y fuegos artificiales y se dieron multitud de vivas á la Virgen del barrio.
Asociación de Clases gasivas
En su última reunión, acordó esta sociedad nombrar presidente honorífico de ella, al gobernador militar de esta plaza señor Díaz Coballos, y socio de honor al general de brigada D. Leonardo González.
También se designó á los señores Gutiérrez Alamo y Sánchez Parrón, para que formen parte de la Junta municipal del barrio.
Conferencia
A petición de muchos socios del gremio de panaderos, que no pudieron asistir anteayer á la conferencia que iba á dar en el local de la sociedad, calle de Morán, el presidente de la agrupación socialista de Granada, José Alvarez, sobre el tema «Transformación de la Sociedad actual por los medios evolutivos», se celebrará el jueves 21 del corriente, á las nueve de la noche.
Cofet
Se encuentra en Granada el insignie pintor francés Cottet, considerado como el mejor de todos los artistas contemporáneos por sus célebres cuadros de Bretaña de Avila, y sus aguas fuertes, de reputación universal.
Acompañado del genial Rusiñol visitó ayer Mr. Cottet el Generalife, quedando encantado de la hermosura de sus jardines.
Hay marchará de esta capital el ilustre artista.
Instrucción pública
Oposiciones.—En las que se están verificando á escuelas superiores de niños, actuó ayer en el ejercicio oral, don Antonio Martínez Cerezo.
Hoy á las doce, continuarán las oposiciones.
—En las de escuelas superiores de niñas, practicaron ayer el ejercicio de labores, las dos opositoras, señoritas Arnan y Ramos.
Para hoy á las doce, ha estado el Tribunal, con objeto de proceder á la votación de lugares y adjudicación de la plaza vacante.
El Tribunal de oposiciones á escuelas elementales de niños, se reunirá mañana miércoles, para formar el cuestionario por el que han de regirse los ejercicios; el cual estará de manifiesto por espacio de ocho días, para que puedan conocerlo los aspirantes, en la Secretaría de la Universidad; durante las horas de oficina.
Para las escuelas dominicales.—El Ministerio de Instrucción pública, ha remitido á informe de la Junta provincial, una solicitud inscrita por doña Mercedes López Barajas y Damas, pidiendo alguna cantidad para ayuda de las Escuelas dominicales granadinas.
Licenciado.—Ayer se licenció en Medicina y Cirugía, el aventajado alumno de esta Facultad, D. José Ortega Moreno.
Noticias de Hacienda
Circular
El delegado de Hacienda ha publicado una circular, declarando incurso en el primer grado de apremio, á los deudores por el concepto de Derechos reales.
Pagos
Hoy se abonarán libremente á los señores siguientes: D. Francisco Javier, don Juan Rodríguez, D. Encarnación Hernández, D. Gregorio Merante y señor Depositario pagador.
GUAYACOSE
Guayaol.—Somateno líquido
Cura tos y afecciones pulmonares.
Nuevo servicio de coches
Desde Castell de Ferro á Motril, se ha establecido un servicio de carruajes, en combinación con los coches que diariamente van de Granada á aquella ciudad, atravesando los nuevos carruajes los pueblos de Torrenueva y Calahorra. El precio del pasaje es de tres pesetas, tomando billete de ida y vuelta y dos pesetas solo la ida ó la vuelta.
Nuestro correspondiente de Castell de Ferro, al daros cuenta de este importante servicio, del que se muestra satisfecho, igual yocidario, indica la conveniencia de que los conductores del correo para dicho pueblo, se verifiquen por Motril, con lo cual se beneficiarían los intereses del comercio y de los particulares, no sólo de Castell, sino de los demás pueblos de la costa, que recibirían la correspondencia al día siguiente de su salida de Granada y no que tres fechas de atraso, cuando ahora tarda por permanecer detenido el correo, hasta una noche en Guadix.
Llamamos la atención del señor Administrador principal de Correos de Granada, por si en su mano estuviera llevar á cabo una variación que impusiera una buena reforma para que los pueblos todos de la costa, en sus respectivos carruajes, pudieran acudir á la subestación de Motril á recibir en valiosas diligencias, el correo de correspondencia de Guadix y Castell de Ferro.

El vapor «Velarde»
El vapor «Velarde», que hace servicio directo entre Barcelona y América, y entre esta última capital y Melilla, sale de este puerto los días 9, 19 y 29 de cada mes, y de América para dicha plaza africana los días 8, 18 y 28.
El nuevo capitán del «Velarde» en Melilla, es D. Samuel J. Salas, el cual ha sustituido á D. David J. Melid.
Casos y cosas
Pájaro de cuenta
La policía ha descubierto, que Pedro García Berenguer, agregado del soldado de Córdoba Juan Cano, de cuyo suceso habíamos en otro lugar, es el autor del robo de un montón azul de invierno, y una blusa de señora, propiedad de Carmen Huele Portillo, habitante en la Cruz de Argüeros 6, cuyas prendas había vendido aquél en 95 y 25 céntimos respectivamente, y han sido recuperadas.
El Berenguer, resultó un pájaro de cuenta, pues ha empalido ya en Alcalá de Henares, una condena por robo.
Los señores médicos que han estado en Vichy, afirman que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen en embotelladas, y que á domicilio, sólo con frías (12°) como las de «Saint-Louis», se logra la curación del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.
Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfamecimiento, curándose la neurastenia gástrica.
Reclutamiento dentíficos inferiores, y los engañados de que intente reemplazar al Licor del Feto, destituido sin saloni ni temol.—Farmacia del Dr. Ocaña.
Los de los niños: Catarro, coqueche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticitarral Roselló. Farmacias y droguerías.
Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio La Solución de Madrid, inserto en 4.ª plana, para todos cuantos asuntos se les ocurran en aquella capital.
En la Plaza
Cartera de un cidor
Crónicas de los pueblos
Boletín del día
Sociedad Editorial de España.
Oficina: Espoz y Mina, núm. 1, plal.
Viajeros
Se encuentra en Granada el secretario de la Junta de Instrucción pública de Sevilla, D. Vicente Nabona.
Se encuentra en Granada el arzobispo de Seta (Londres).
Ha salido para Madrid y Valladolid, el secretario de Sala de esta Audiencia, don Jesús de Lozano.
Se encuentra en Granada el ilustrado abogado y escribano de Orgiva don Manuel Gómez Gómez.
Ha llegado de Madrid el arquitecto don Manuel Mendoza y Sáenz de Argandoña.
Ha salido para Zújar D. Juan de Dios Peinado y familia.
Han marchado á Orgiva, el marqués de Cavasolico, D. Fernando López y don Alfonso Rodríguez.
—Para Bañares, D. Alberto Hornubis y D. José Jaraba.
—Para Motril, D. José Valenzuela.
—Han regresado de aquella ciudad, don Salustiano Díaz, D. Vicente Torres, don Cecilio Barranco y D. Ramón Morales.
—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Alameda: Mr. Sansen de Paris, D. Eduardo Enciso, D. Juan Miret y Mr. J. Sarompas.
—En el hotel Navío: D. Mercedes Sánchez de Iba, D. Felipe Galiano, don Eduardo Lafonaca, D. Miguel Aparicio y D. Ricardo Pelezer.
—En el hotel Victoria: D. Jesuino Costa, D. Gerardo Mingo, D. Isaac Berenguer y familia, D. José Garza y señora, don José María Aguilar, D. Luciano Rivas, don Andrés Pico Fernández y D. Francisco Torres.
—En el hotel Paris: D. Ramón Cabrelles, D. Francisco P. Soler, D. José Pl Coll, D. Vicente Valls, D. Antonio Pl Ferrer, D. Lorenzo Victor y D. Adolfo Carreras y familia.
Neurología
Ha fallecido en esta ciudad doña Rafaela Galán Oliviera, viuda de La Presa, virtuosa señora que gozaba de gran estima y cariño de su familia, enviando el testimonio de nuestro pesar.
—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Carmen Rodríguez Iglesias, D. Modesto Sánchez Gerardo, Mercedes Moreno Martínez, parvulo, José González Castiella, etc.
Encarnación Hernández Fernández, id. Julián Moreno Jiménez, id.
Granada y la guerra
Donativos á los heridos
Ayer les fué entregado á los heridos en campaña, que hay en el hospital de sangre instalado en el Seminario, el producto de la suscripción abierta entre el director y músicos de la banda de obreros universitarios del Parque.
A cada uno de los soldados se le regalaron dos pesetas, dos cigarrillos puros y una cajetilla de tabaco de 405 pesetas.
Recuerdos de los rusos
Lo recordado en Guadix para las víctimas de la guerra, ascendió á 97 pesetas 50 céntimos, de las cuales se ha remitido 10 pesetas á cada uno de los cuatro soldados de igual pueblo que luchan en Melilla.

EL ALBUM DE LA GUERRA DE MELILLA
HOY se pondrá a la venta el cuaderno segundo que contiene 25 magnificas fotografias Precio, 25 céntimos.

BAÑOS DE ZUJAR
Agua clorada sódica, cálcica, magnesiana, sulfúrida, nitrogenada, hipotónica, enormemente radioactiva, sin bacterias patógenas.
Según análisis del ilustre catódico y miembro de las Academias de Ciencias, Medicina y de la Lengua española Sr. D. José Rodríguez Carraido.
La temperatura de estas aguas es de 28 á 40 grados, según los diversos manantiales. Su caudal de 6.959 litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas independientes, con agua corriente.
Eficacísima en todas las manifestaciones del artrismo, esorofulismo, dolores reumáticos, neuríticos y nerviosos; parálisis y convulsiones; catarros crónicos del pecho; enfermedades del aparato digestivo, de la piel, las peculiaridades del sexo femenino; tratamiento especial para Sifilisis con fricciones mercuriales; baños de vapor ó igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros.
Baños de agua mineral y moderna (este último innag. lo recientemente), para el cual se han tomado como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia).
Zújar es el balneario más económico de Andalucía
Parque, casino, recreos, grandes hoteles
Restaurant con mesas independientes y comidas á la carta.
Mesa de 1.ª 5 pesetas.—Mesa de 2.ª 3 pesetas, (incluido en ambos el desayuno).
Viviendas desde una peseta, para familias que quieran regirse por su cuenta.—Sitio de admirable orientación y sano.—Grandes plantaciones.
Segunda temporada: de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre
Itinerario: Caminos de hierro del Sur de España y Lorca-Baza. En esta última estación recogerán los coches del establecimiento á los señores viajeros, para trasladarlos inmediatamente al balneario.
Dirigidos por datos y peticiones, al Administrador del establecimiento, D. Juan Peñero Alvarez.

Telegramas

reconero á las víctimas del barraco del Lobo.
Recorda que al comienzo de los sucesos el Gobierno decretó el silencio. La suspensión de las garantías, dice, es un recurso que sólo emplean los Gobiernos débiles.
Como la censura la ejercita la capitana general y el Gobierno, impidiendo que sepamos la relación detallada de los sucesos de Barcelona, quiere basar la verdad oficial para que no se diga que pretendo atenuar, exagerar ó disculpar; voy á buscarla en la Memoria del fiscal del Tribunal Supremo.
En los alrededores del Congreso se adoptaron hoy precauciones policíacas.
Al salir hoy de Palacio el señor Maura, se le acercaron los periodistas, los cuales le hablaron del debate de hoy.
El presidente del Consejo se expresó en estos términos:
«No hay nada por mi parte que justifique la expectación actual. En el asunto yo no tengo más que la mitad del diálogo y mis convicciones.
El Parlamento es soberano y el decidirá lo más conveniente.
Esta tarde iremos al Congreso y ya veremos lo que ocurre.»
Empieza la sesión
A las tres y cuarenta y cinco minutos sube á la presidencia el señor Dato y declara abierta la sesión.
Los escaños están llenos de diputados y las tribunas repletas de público. Leída y aprobada el acta se concede la palabra al señor Moret.
En la Cámara se hace un silencio sepulcral y se produce un marcado movimiento de expectación.
Discursos del señor Moret
El jefe del partido liberal empieza diciendo, que no puede ocultar la preocupación que llevan á su espíritu las actuales circunstancias.
En un párrafe vibrante bosqueja la situación actual.
«Tedo está, dice, por parte del Gobierno bajo la amenaza; hasta la tribuna del Parlamento, sobre el cual parece que hay una coacción. (Bien en las minorías.)
Traza con elocuencia y vigor el cuadro de la situación de España al empezar la guerra.
La agitación que la guerra produce, el conato de indisciplina, que llega hasta atemorizar á los soldados que eran llamados á combatir en Africa, las manifestaciones de protesta en varias capitales; todo parecía indicar que se había llegado á una de las más críticas situaciones de la nación.
El Gobierno había perdido la dirección del poder público por falta de precisión.
Expone, como los sucesos de Barcelona, se creyeron al principio separatistas y como luego el sentimiento de la Patria fué sobre todas las cosas, por la propia energía del país y todos, incluso aquellos periódicos que al principio se opusieron á la guerra se declararon partidarios de ella.
La energía del país y el brillante Ejército sofocaron el movimiento de Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones.
En un párrafe elocuente canta el heroísmo del Ejército y dedica un

respecto á la represión de los delitos, y dice, que ésta debe ser enérgica cuando los Gobiernos han cumplido las leyes, pero como sucede ahora, que el Gobierno no sólo es responsable de los sucesos, sino que por su culpa nacieron y cuindieron, no tiene la autoridad moral necesaria para aplicar las leyes con severidad.
«Vosotros, dice, que tenéis la responsabilidad ética, moral de los sucesos, carecéis de esa autoridad, para la represión severa.
Dios es omnipotente y tiene más justicia distributiva, que aplica con piedad. (Aplausos de los liberales.)
«El orador se siente fatigado y pide que se le concedan unos minutos de descanso.
La presidencia accede á ello.
La guerra en Africa
Pasado el tiempo concedido por la presidencia al señor Moret, reanuda éste su discurso.
Se ocupa de la guerra, y con tal motivo elogia al Estado Mayor Central; organismo que se creó por trabajos de los liberales, y que ha puesto rápidamente en Melilla un ejército numeroso.
«Censura con dureza el silencio del Gobierno en la cuestión de la guerra y en el objetivo de la campaña.
«Digamos, claramente, añade, por qué fuimos á Melilla.
«El silencio del Gobierno ha originado varias hipótesis, incluso la de que fuimos empujados por Francia. Caminamos en este punto desorientados por culpa del Gobierno.
«Insiste en la necesidad de que se hable claro para que cesen las alarmas é inquietudes despertadas en España y en Europa.
«Los Gobiernos, exclama, necesitan para gobernar, la firma de la nación y la conformidad del Parlamento.
«Que el Gobierno ignoraba que tuviera que ir á Melilla, lo demuestra que no había preparado nada.
«De haberlo sabido, habría consultado con los hombres públicos que pasaron por el Gobierno cuando la guerra anterior, con el ilustre general López Domínguez.
«Si se hubieran organizado las divisiones reforzadas, como pedían los liberales, se hubieran evitado muchas cosas, incluso el desgraciado de Barcelona en los momentos críticos.
«Estas imprevisiones son de tal naturaleza, que obligan á los Gobiernos á retirarse.
«Después de examinar la penetración pacífica en Marruecos, dice: los liberales no podemos continuar prestados nuestro apoyo en la función gubernativa del país.
«Dirigiéndose al señor Maura, le dice: Su señoría, puede hacer un gran servicio al país si prepara la sustitución de este Gobierno por otro, que interrumpa la serie de calamidades que caen sobre el país, sobre todo después de la represión que ha tenido ciertos sucesos en el extranjero. (Grandes muestras de aprobación en las minorías.)
«El señor Moret arremete después contra el ministro de la Gobernación, por frases depectivas que ha tenido contra ilustres personas en sus desahogos diarios.
«El señor La Cierva, visiblemente contrariado, le replica, diciendo: «el señor Moret hace caso de cierta parte de la prensa».
«Grandes protestas en los bancos de las minorías.
«El jefe del partido liberal insiste en que el Gobierno, debe ir preparando su sustitución, dejando el paso franco á quien pueda devolver la tranquilidad que ha perdido el país.
«Elogia á los ministros de la Guerra y Hacienda, cuya labor se destaca de la de los demás señores.
«Tribuna también elogia á la mayoría, pero le dice, que el patriotismo lo obliga á que se falten los medios necesarios para que haya recursos con destino á la guerra de Africa.
«Y vosotros, termina dirigiéndose al Gobierno, no podéis continuar gobernando.
«Las minorías todas aplauden calorosamente al señor Moret. La liberal tribuna una prolongada y entusiasta ovación.
«Responde el señor Maura
«Al levantarse el presidente del Consejo, se advierte expectación en toda la Cámara.
«Empieza reconociendo la importancia del discurso que acaba de pronunciar el señor Moret, tras de lo cual dice:
«El Gobierno no se cree culpable y no da ninguna responsabilidad. Hemos accedido cuanto nos es al Parlamento para ausentarnos y para ser sustituidos, si así lo creéis conveniente.
«Es injusto acusarnos de silencio en la cuestión de Marruecos.
«Los sucesos sólo han podido ser precedidos á esas personas.
«Primero al Rif porque no se ha ocupado de Melilla los tratados, en que se tenía prevista el sueldo á garantizar nuestros intereses y las operaciones de guerra.
«Se nos, á lo indispensable la ocupación de Bujinga y Cabo de Aguz, para luchar con las kabilas que tuvieron á Melilla á bloqueada muchas meses.
«Los kabilas esos, considerándonos impotentes, realizaron actos de salvajismo.
«Por esto y por los compromisos que tenemos con otras naciones, nos vimos obligados á intervenir por nues-

de las marcas Montano, Chasaigne Freres y Lopez y Griffo

Pianos españoles

Pianos franceses de los fabricantes ERARD, PLEYEL y GAVEAU

VENTAS AL CONTADO, A FLAZOS Y ALQUILER

Capilhol evita la caída del PELO

Carrera de Aduanas

Academia Isabel la Católica

Compañía General de Electricidad

NOVEDADES Las más altas e inmensas

EL LEON-98, Mesones, 98

Libros de texto

DE ACTUALIDAD

CONSULTA ESPECIAL

Obras de Angel Canivet

Historia de Granada

Academia Mariana

Las aguas de MARMOLEJO

Confitería Oriental

NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS

Buen loco

El Defensor de Granada

Noticias de Guadix

14 Octubre

Propuesta del concejal D. José Serrano Ortega...

Corre el rumor por la ciudad...

Por la presidencia del Ayuntamiento...

Se informa en la Academia Isabel la Católica...

Los rigores de la censura

El imparcial critica hoy con dureza la censura...

Como base de su censura, publica una carta...

En solo dos días, la censura retuvo más de 12.000 palabras...

Un petateo

Entre los fieles se produce un pánico indescribible...

No han ocurrido desgracias...

Los daños causados por la explosión son pequeños...

Elegidos de fuerzas

Hoy ha llegado a Madrid el regimiento de Castilla...

Subió formado en traje de marcha por la calle de Alcalá...

La gente comentaba la llegada de refuerzos a Madrid...

Las minas del Rif

Un despacho de París dice, que los periódicos alemanes reproducen informes...

Publican además referencias oficiales y declaraciones...

Toros en México

Un cablegrama de México da cuenta de la corrida de toros celebrada ayer...

Las reses de San Diego de los Padres, fueron mansurradas y difíciles...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

La gente comentó la llegada de refuerzos a Madrid...

Notas políticas

Madrid 18. El suplicatorio de Sol y Ortega

Hablando del suplicatorio presentado a la Alta Cámara...

El señor Sol y Ortega, ha anunciado el señor Dávila...

Visita a La Cierva

Al anochecer visitó ayer al ministro de la Gobernación...

El señor La Cierva quitó importancia a la visita...

Elecciones parciales

La «Gaceta» de hoy anuncia para el día 7 de Noviembre...

Llegada de representantes

Han llegado a Madrid los representantes en Cortes...

Notas parlamentarias

Se ha notado hoy en el Congreso la presencia de muchos generales...

Los diputados catalanes no formaron grupo...

La decantada solidaridad ha pasado a la historia...

Respuesta a Francia

El Gobierno ha contestado a la pregunta que le hizo el de Francia...

Agitación en el extranjero

En París se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

En el extranjero se ha verificado hoy el entierro del agente Dufresne...

La guerra en Africa

Madrid 18. De sesión de relámpago puede clasificarse la celebrada hoy...

El marqués de Santa María pidió un estado en el que consten los recibidos a metálico...

El señor Alzola retiró un mensaje. Fueron elegidos los señores Mellado, Urquijo y Cánovas...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

El cadáver del señor Perinat fue enviado en una bandera. Los cadáveres de los dos soldados...

En el camión falleció. Detrás de la camilla iba herido el asistente...

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.
D. Santiago Saucedo Fernández, en concepto de padre del obrero Santiago Saucedo Ruiz, con D. Pedro Arista Montes, sobre reclamación por accidente de trabajo.
Abogados, Sres. Rodríguez Aguilera y Moscoso; procuradores, Sres. Luque y Ramero; secretario, Sr. Lezcano.
Campillo.—D. Félix Manuel Rivero y don Luis López Cabrera, sobre incidente.—Abogados, Sres. Angulo y Rodríguez Aguilera; procuradores, Sres. Casas y Ramero; secretario, Sr. Pardo.
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Campillo.—Contra Juan Castillo Fernández, por hurto.—Abogado, señor Aguilera Gómez; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Pardo.
Campillo.—Contra Francisco Manrique Moreno y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Ramírez y Núñez Alarcón; procuradores, Sres. Andrade y Cano; secretario, Sr. Pardo.
Sección segunda.—Juzgado de Montefrío, tribunal de jurado.—Contra Antonio Coca Darán y otro, por robo.—Abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Alonso.

Posesión
Han jurado el cargo y se han posesionado de él, el magistrado de esta Audiencia D. Benito Navarro y el abogado fiscal D. Félix Jiménez de la Plata.
Exámenes de procuradores
Ayer dieron comienzo en esta Audiencia los exámenes de aspirantes a procuradores, habiéndose presentado los señores siguientes:
Don Maximiliano Rodríguez Carrasco, D. Gabriel Sedano Ruiz, D. Bernardo Quesada Cisneros, D. Vicente Muñoz Martos, D. Jesús Soler y Flores, D. José Fernández Mesa, D. José Garrido Uceda, don Gerardo Martín Castro, D. José López Gales y D. Manuel Enciso Calicut, todos los cuales fueron declarados aptos.

Cronica de los pueblos
Dordo Lanjarón
11 Octubre 1909
A cinco kilómetros de Lanjarón, y en el sitio llamado la «Mojquera», tuvo lugar ayer 12, día de la Virgen del Pilar, el hermoso acto de bendecir la ermita que a sus espaldas ha edificado el propietario de la llamada venta de «Picardías», José Rodríguez Compán.
Después de la bendición, cantó una misa el párroco de Ogiva, D. Federico

Pérez Delgado, auxiliado por el teniente don José Pérez Ruiz y el sacristán don José Rivas.
Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un espléndido refresco y luego con un suculento almuerzo.
Después del almuerzo se organizaron un baile y varias excursiones en borricos hasta la fuente de la Salud.
Entre los concurrentes, vimos el notario eclesiástico, D. Antonio Torralva Ramos, D. Juan González y González, don Cayetano Collantes Bueno, D. Enrique Enciso Pérez, D. José Orantes Caballero, D. Ramón Márquez, D. Ramón Garzón Ruiz, D. José Gutiérrez López, don José Gutiérrez Jaraba, D. Antonio Ponce Tello, D. Vicente Rodríguez Viana, don Félix Rodríguez Viana, D. Santiago Jiménez é hijo, D. Pedro López, D. José Rivas López, D. Antonio Eragés, D. Hilario Calvente, D. Francisco Mesa, don Domingo Campos y D. Fernando Garzón Pérez.
Entre las señoritas vimos a Cruz Campoy Vichez, Doña Torres Terrón García, Expiración Alvarez Ramero, María Jiménez Córdoba, Cesárea López Moreno, Francisca López Moreno, Encarnación Gutiérrez Lozano, Juana Hernández, Juana Banqueri, Candia Banqueri, Angélica Lloqui, Milagros y Pilar Martínez Pérez Carmen Pérez Martínez Cerecha

Pérez Fanes, Carmen Carmona Robles, María Fortis González, María Collado González, Antonia Robles Vilchez, Rosa Collantes Bueno, Elisa Hernández Bueno, Francisca Fornes y Francisco Garzón.
En señoras doñas Horminís Pérez Martín, María Doña López, Eduqueta Garzón Viana, Carmen Lozano González, María Gutiérrez López y un sin fin que es imposible enumerar.—El Corresponsal.
En Fines del Rey
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita A. Z. W. sobrina de un optante propietario, para el distinguido joven don Blas Jiménez López.
La boda se verificará en breve.

Boletín del día
SECCION RELIGIOSA
Santo del día.—San Pedro Alcántara, confesor.
Jubilos de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Zafra.
Se manifestará a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.
(Mañana en las Carmelitas Descalzas).
Jubilos Perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.
Jubilos permanentes.—En la iglesia

de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.
Rosario.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la plaza de los Leones y demás iglesias a la noche.
Misa de Ntra. Sra.—En la Catedral a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis a cinco.—En las Angustias y la Magdalena de siete a diez.
Misa cantada.—En la Catedral, a las nueve, en la Capilla Real a las nueve y media.
Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en las Carmelitas Descalzas.
Misa de San Antonio.—En la Magdalena, S. Cecilia, S. Justo, y San Ildefonso, a las ocho; en S. Pedro y el Angel Custodio a las nueve; en el Sagrado, San Mateo, Santa Eulalia, San Antonio y Santa Ana, a las doce; en las Angustias a las doce y media.
Novena.—En Sancti-Spiritus, a las seis de la tarde, se hace en honor de Nuestra Señora del Rosario y predica D. Manuel Puga López, capellán del Hospital.
Visita de la Gloria de María.—Nuestro Señor de la Soledad, en San Cecilia.
Adoración nocturna.—Turno 9.º.—San Agustín. Reserva y Misa a las cinco de la mañana.
En San Juan de Dios
Solemnidad novena que en honor del glorioso arcángel San Rafael, le celebra en padosa

asociación canónicamente establecida en la iglesia de San Juan de Dios.
Dará principio el viernes 23, en la forma siguiente: Todos los días, a las ocho, se celebrará S. D. M., excepto los días primero y segundo que será a las siete y media, y a las nueve se celebrará Misa cantada solemne.
Por la tarde, a las seis y media, se celebrará la Visita al Santísimo, Santo Rosario, Sermón, se hará el ejercicio de la novena, en la que cantarán preciosos gozos al arcángel, y concluirá en la forma acostumbrada.
Los sermones de la novena están a cargo del M. R. P. Lino Lescano, misionero del Inmaculado Corazón de María, residente en Sevilla.
El día 24 será la función principal, a las diez de la mañana, con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo, en la que presenciará el referido P. Lino.
La bendición papal se dará a las siete y media de la Misa, e inmediatamente después tendrá lugar la comida de los niños asistidos.
SECCION DE MERCADOS
Almudilla de granos.
Granada 16 de Octubre de 1909.
Trigo.—Sobrante anterior, 758 quintales métricos, 2122 fanegas. Entradas 68 quintales 160 fanegas. Total existencias 2336 quintales, 2232 fanegas. Se vendieron 208 fanegas a precio de 52 a 54 reales cada una. Sobrante 727 quintales, 2074 fanegas.
Maíz.—30 quintales fanegas Maíz a 48. Maíz a 44. Yeros a 44.

Matadero
Ayer se mataron 20 reses mayores, con peso de 8.149 kilos de 1.75 a 1.92 pesetas; 123 borregos, con peso de 1.102 kilos, de 1.35 a 1.46; 12 cabritos, con peso de 110 kilos, a 1.25.
Los aceites
Las existencias son las siguientes:
En la Cofre 150 arrobas a 57 reales.
CARTERA DE GRANADA
Servicio de la Flota para hoy
Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Voluntarios.—Imaginaria, D. Francisco Ruiz Vitoria, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Gerardo Rabassa, 2.º capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—asesoramientos, Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.
Beneficencia y Sanidad
Ayer por el Asesorado de Caridad se repartieron 628 raciones.
Movimiento de población
Ayer se registraron en esta capital: nacimientos, 7; defunciones, 3.
SECCION DE ESPECTACULOS
CINEMATOGRAFO LUX EDEK (Gran Via)
Escogidas funciones todas las noches Preferencia, 40 céntimos. Entrada general, 20 céntimos.
Gran Teatro
De composuras de teatro de la Vinda de Santos. Sabido el del público la perfección y economía de esta casa.
Almudilla, 22.
TOS FERINA
Se cura rápidamente con la EMBROCACION
—DE—
González Parales
Farmacia de San Gil.—Granada
Frasco, 4 pesetas
SAN ANTON
Con este nombre y en la calle plaza núm. 1, se ha instalado un establecimiento de Ultramarinos comprendiendo este todos los artículos de comestibles al por mayor y al por menor.
Almudilla, 22.
TALLER DE MECANICA Y CALDERERIA
DE
JUAN FERNANDEZ VIVA
Reparación de toda clase de Maquinaria Agrícola.
Calle del Duende núm. 3
Pasado el Puente Castañeda
GRANADA
De interés, LEASE:
Los mejores cafés de Puerto Rico y Moka, tostados a diario, se venden en el acreditado establecimiento de comestibles finos.
LAS ANTELLAS
de Manuel Aloza
Acarajal del Casino, 6.—Granada
Farmacia y Droguería de San Gil
Farmacia de San Gil
Colegio politécnico de San Rafael
Dirigido por D. Gregorio Salmerón
Moral de la Magdalena, 30.
Enseñanza elemental y superior.
Clase especial de párvulos.
HERENDERO «Vieja Nueva»
Es el más concurrido por su purísima situación y magníficos jardines y terrazas.
Servicio excelente y económico en comidas y bebidas.
Camino de Genes
(Junto al cañon Platado)

VAPORES RAPIDOS PARA LA ARGENTINA
El grandioso trasatlántico
" AQUITAIN "
de la Societ Générale de Transports Maritimes à Vapeur saldrá fijamente de Almería el día 19 de Octubre de 1909, para Buenos Aires con escala en Santos (Brasil), admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase.
AVISO.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.—El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.
Para más informes, su Consignatario: M. BERJON, Boulevard del Principe, 59, ALMERIA

Sociedad Española de Construcciones metálicas
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Basain (Gulpuzco) de turbinas, maquinaria y calderería en Zafra (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
Dirigirse, a D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA, (Arroyanés 29 y 21.—Teléfono 14, Linares); o al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Bran Via, 16, 2.º—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Tomad siempre
Histógeno
LLOPIS
para curar la
Tuberculosis, Anemia,
Diabetes y enfermedades
de los conductos biliares
en general.
Venta: en todas las
farmacias de España,
Portugal y América.
Recomendado por
todos los médicos

Amor de cría
primera vez con leche fresca para casa de los padres. Derán razón en la calle de la Tinta núm. 24.
Magnífico estudio con 80 metros cuadrados se alquila, para pintar ó fotografía. Reyes Católicos, 15.
Se venden tres vigas de peral, cuyas dimensiones son 14 metros largo, por 42 centímetros en cuadro cada una. En Pinos Puente, D. Máximo Sánchez.

SAN JERONIMO
Antonio el Aparcero
CAFE ECONOMICO
¿Queréis que se acabe la guerra? Bebed el rico café a 10 céntimos y macetas a 10 con tapaderas de salchichón, se venden en este establecimiento. Tendillas de Santa Paula, 2, esquina a la calle de San Jerónimo.
La Solución.
Calle de San Vicente, 12.
Madrid.—Teléfono, 1457.
Nulidades de préstamos, gestión de toda clase de asuntos en los Ministerios y particularmente de crédito de Estado y particulares. Asuntos judiciales. Cumplimiento de exhortos. Certificados de última voluntad y de penales. Fe de vida. Apoderamiento de Clases pasivas. Asuntos eclesiásticos. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Hipotecas. Anuncios para todos los periódicos. Marcos de fábrica, nombres registrados y patentes. Se facilita personal de todas clases. Médicos honorarios.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman"
sistema "OTTO" perfeccionado.
Máquinas de vapor "Paxman"
sistema LENTZ
Locomóviles, Semifijas, verticales y fijas (alta presión) y Compound.
alderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares "PAXMAN"
Correas y accesorios.
Bombas de émbolo a brazo, malacate y motor
Bombas centrífugas helizoidales CHERRY, las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, &
Fabricas de Harinas, Aceites, &
MAQUINARIA AGRICOLA
Marqués de Cubas, 5.—MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía
SERVICIO RÁPIDO 20 DIAS PIJO Y RÁPIDO PARA
Montevideo y Buenos Aires
CON ESCALAS EN SANTOS
El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 8.000 toneladas. Capitán, D. M. Morillas.
CONDE WIFREDO
Saldrá del Puerto de Cádiz el día 25 de Octubre de 1909. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin tránsito para los referidos puertos. La carga debe estar al costado del vapor el día 24.
Informar en sus Armeros, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA
Plaza de San Agustín, núm. 2.—CÁDIZ.
Para más informes dirigirse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.ª izquierda, en Granada.

COMPAGNIE DE NAVIGATION
France-Amerique
VAPORES CORREOS FRANCESES
Salida de Gibraltar: los días 21 de cada mes para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires.
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase.
Para billetes ó informes, dirigirse a los consignatarios en Gibraltar.
Longlands Cowell y Comp.º
Cloisten Ramp.

PROVEEDORA de
la Real Casa.
de confección y especialidad en fajos, Confección de Camisetas, que habita en la calle de las Hileras, núm. 13 y 15, avisa a su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos ricos y ricas telas modernas para la confección de sus mismos.
Calle de San Agustín, 8.

Almacén de granos y semillas
En este establecimiento se encuentran a los precios siguientes:
Cebada 29 reales fanega, habas 48 id. id., trigo 48 id. id., avena 46 id. id. y harinilla 18 id.
Calle de San Agustín, 8.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Octubre salvo contingencias, serán los siguientes:
Linea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Afonso XIII» capitán D. P. Oliver.
Rebaja en pasaje de ida y vuelta, precios convencionales para camarotes de lujo. Linea de New York, Cuba y Méjico.
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Galvo» capitán D. J. Castella.
Linea de Venezuela-Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires» capitán D. J. Amador.
Linea de Filipinas.
El día 26 saldrá de Barcelona el vapor «Albano» capitán, don D. J. Amador.
Linea de Buenos Aires.
El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «León XIII» capitán D. M. Dechamps.
Linea de Fernando Poo
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor Linea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villa Verde», capitán D. J. Pérez.
Linea de Tanager.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Para más informes en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 15.
Salida de Cartagena, lunes, y viernes; de Gran, miércoles y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se han entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes, en Granada, a D. Manuel Espejo, calle de San José núm. 19.

Por 2'50 pesetas
puede comprarse en LARIOJANA,
trajes de drill para niños de 8 a 10 años de edad, y por 7 pesetas de lana, clase superior y forma elegantísima, y en calidades mejores todo lo que pueda desearse, a precios baratísimos.
Esta casa presenta los mayores surtidos en novedades para señoras y caballeros, y por las extraordinarias existencias que tiene, vende en saldos casi regalados una ininidad de artículos.
Manuel Sáenz Gallares
Príncipe, 1 y Bibarrambla, 2.

Salón de barbería
DE JUAN ANGUIITA
Servicio esmeradísimo.
Almudilla, 78.—GRANADA
gran y Malva Nueva
CONSERVADORES DE VINOS DE VALDEPEÑAS
de cosecha propia
PRECIOS
Valdepeñas añejo tinto, 16 litros 6'
Valdepeñas extra tinto y blanco, idem 4'50
Valdepeñas ajerezado, idem 4'50
Vino blanco garantizado, idem 6'
Vino blanco garantizado, litro 0'30
Alcohol denaturado, litro 1'
Agencia de Cádiz, Huelva y Cádiz
Servicio a domicilio
Recogidas, núm. 1
Teléfono, núm. 301

Taller de Escultura
DE
JOSE ROMAN
Imágenes en madera tallada, en arcilla, piedra, yeso y cera, y en bronce.
Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de todas clases de obras de arte.
Granada, 8, hoy Morat.—GRANADA

EMILIO RICHEBOURG
Juan Lobo
114
don conde, el nombre de mi protegido resonará en el salón de don Pedro Castora.
—Señores—dijo el brasileño—permítame escoger este momento, el más oportuno después de lo dicho por el señor Legarde, para regaros que aceptéis la invitación que tengo el honor de haceros a todos, con el fin de que vengáis el sábado a las siete a comer a mi casa.
La invitación fué aceptada por unanimidad.
—Señor Legarde—replicó el conde de Maurienne—una pregunta aún, si no me creéis indiscreto.
—Decid, señor conde.
—Habéis hecho mucho por Juan Lobo; pero... ¿si podríais devolverle su madre...
—Se la devolveré, señor conde.
—¿Sabéis lo que ha sido de ella?
—Sí, señor.
—Desgraciadamente...
—¿Qué queréis decir?
—¿Será una pobre loca?
—No, señor conde, no; porque Dios, haciendo un milagro, ha devuelto la razón a la madre de Juan Lobo.
En aquel momento se abrió la puerta del salón y entró un criado, que habla al marqués en voz baja.

—Señores—dijo éste—se me avisa que mi protegido acaba de llegar.
Después añadió, dirigiéndose al criado:
—Decid al señorito Juan que le estamos esperando.
Un momento después apareció Juan Lobo con el sombrero en la mano. Vestía a la última moda, calzaba elegantes botinas y sus manos estaban esguantadas.
—No si hubieran sido prevenidos los invitados del marqués, que aún no conocían a Juan Lobo, no hubiesen podido creer que este joven elegante, distinguido, de simpática fisonomía, de mirada dulce y bondadosa, era el salvaje cuya dolorosa é interesante historia acababa de referir el marqués.
Juan Lobo estaba tan cambiado, que hasta el mismo Raoul le desconocía, y Santiago Grandin dudaba de si era el joven del bosque de Mareille.
Todos estaban de pie en medio del salón.
Juan Lobo se adelantó modestamente, pero con desembarazo.
—Juan—dijo el marqués—estos caballeros son vuestros amigos. He aquí al señor conde de Violaine.
—Os reconozco, señor conde—dijo Juan Lobo cogiendo la mano que le ofrecía el señor de Violaine.—No es esta la primera vez que tengo el honor de estrechar vuestra mano; sé que es interesante para mí cuando no podía inspirar más que compasión.
—El señor conde de Maurienne—

replicó el marqués, continuando la presentación.
—He tenido ya el honor de ver a la señora condesa de Maurienne, a vuestro hijo y a las señoritas Emma y Blanca—dijo Juan Lobo—y tengo por gran dicha para mí el que me contéis en el número de vuestros amigos.
—Don Pedro Castora—prosiguió el marqués.
—Señor Castora, tendré en mucha estima vuestra amistad.
—El señor Raoul de Simaís.
—Experimento singular placer en estrechar vuestra mano, señor Simaís.
No faltaba presentar más que el teniente; pero Juan no esperó, y le dijo conmovido, tendiéndole los brazos:
—¡Santiago! ¡Mi querido Santiago! —Yo soy, Juan, amigo mío—respondió Santiago.
Ambos jóvenes se abrazaron con cariño.
Un criado dijo desde la puerta.
—El almuerzo está servido.
—Pues bien, señores, vamos a la mesa—dijo alegremente el marqués.
Todos pasaron al comedor, y cada uno se sentó donde mejor le pingo.
El principio del almuerzo fué triste, y apenas si se cambiaban algunas palabras. El marqués comprendía que sus convidados hallábanse aún bajo la impresión de su historia; pero poco a poco el mismo excitó a los demás, y la más franca alegría animó a los con-

vidados, desaparecieron los rostros sombríos, los pechos se dilataron y se fundió el hielo que pesaba sobre todos los corazones.
La animación se hizo general.
La mesa era servida por dos criados vestidos de negro y con corbata blanca.
Los manjares se encontraron muy deliciosos, y exquisitos los viejos vinos de las mejores bodegas de España y Francia.
Al llegar a los postres se oyó un ruido de voces en la antecala, ruido que tomaba caracteres de disputa.
En el comedor reinó el más profundo silencio.
Ya Juan Lobo se había levantado.
—Sentáos, amigo mío—le dijo el marqués.
Después añadió, dirigiéndose a un sirviente:
—Os ruego que veáis lo que sucede.
El criado salió y volvió al cabo de un instante.
—¿Y bien?—le interrogó el marqués.
—Es un hombre, un anciano que quiere ver al señor a todo trance. Por más que le decimos que estáis ocupado, que almorzáis con varios amigos, insiste en sus propósitos gritando: «¡Si el señor Legarde sabe que yo soy el que viene a verle, me recibirá inmediatamente.»
—¿Y quién es ese hombre? ¿Ha dicho su nombre?
—Sí, señor—contestó el criado a

punto de reirse—se llama Bique.
—¡Bique!—exclamó el marqués.—Señores—continuó—es un anciano de ochenta años, que viene a verme desde muy lejos. Yo le debo mucho, porque es el que me ha contado parte de lo que ya os he referido. El señor conde de Violaine debe conocer al tío Bique.
—¿Hace tiempo, señor Legarde. En los Ayuntamientos de Epinal y de Remiremont todo el mundo conoce al viejo mendigo de Blaincourt.
—¿Me permitis no hacerle esperar más tiempo?
—Sí, sí, hacíale venir—dijeron al mismo tiempo los señores de Violaine y de Maurienne.
—Que entre Luis Monet, llamado el tío Bique—repuso el marqués.
El criado abrió la puerta del comedor y entró el anciano con el sombrero en una mano y apoyando la otra en un sólido bastón. El viejo saludaba a cada paso a derecha é izquierda.
Su traje, todo nuevo, era el de un aldeano de los Vosgos en domingo: pantalón pardo, chaleco a rayas rojas, camisa de tela cruda, corbata arrollada al cuello de la camisa, chaqueta de paño grueso de color marrón y botecillos de dos suelas.
Al llegar junto a la mesa, se detuvo. A causa, sin duda, de la lucha que acababa de sostener, tenía los ojos brillantes y el rostro contraído.
—Buenos días, señor, y la compañía—dijo mirando a todos los rostros—creo que he hecho un poco de ruido

allí fuera; yo no sabía... perdón. Dispénsame el señor y la compañía.
—¡Ah! Santiago Grandin de Mareille... salud, mi teniente; estoy encantado de veros en medio de tan buena sociedad.
—¡Ah! Pero este es el señor conde de Violaine! Buenos días, señor conde.
—Buenos días, tío Monet.
—¿Cómo está la señorita Susana, señor conde?
—¡Bien, tío Monet, muy bien!
—No os lo digo por importunaros, señor; pero cuando era mendigo solían recibirme muy bien en las quintas de Hareville y de Vaucourt. Las señoritas Susana y Enrique tienen muy buen corazón.
—¿Ya no pedís limosna, tío Monet?
—No, señor conde.
—Me alegro.
—He llegado a ser rico, gracias a... al señor Legarde, que veo al fin.
—¿A mí, tío Monet? Os equivocáis—replicó el marqués.
—Sí, sí, señor. Yo poseo actualmente una fortuna y vos sois el que me la ha dado. La prueba de ello es que yo no he venido a París para ver las bellas casas de la capital, sino únicamente para ver a vos y daros las gracias. Vos tenéis el derecho de socorrer a los desgraciados, señor Legarde; pero ellos tienen también el de venir a haceros presente su reconocimiento.
—Tío Monet, os aseguro...
—¿Vamos, a qué negarlo? ¿A qué ocultar vuestras buenas obras? Rue-

go a estos señores que sean jueces en el asunto.
—Pero, tío Monet...
—Si me impidis hablar, me retiraré.
—No, no—dijo vivamente el señor de Maurienne—el señor Legarde no os impedirá hablar, y nosotros estamos dispuestos a oiros con atención.
—Pues bien, he aquí la cosa.
—Ante todo, contáos—dijo el señor de Violaine.
El criado acercó una silla.
—Lo mismo dijo—dijo el anciano.—Con vuestro permiso, señores.
El viejo se sentó.
—¿Tenéis hambre?—le preguntó el marqués.
—No, señor Legarde, traía bastantes provisiones y he dado buena cuenta de ellas en el camino.
—Sin embargo, ¿beberéis un vaso de vino?
—Sí, señor, un vaso de vino no se debe rehusar.
El criado acercó un vaso en una bandeja de plata.
—¡Hum!—murmuró el anciano—cómo se me trata. ¡Diríase que soy un principiante!
Los circunstantes sonreían.
El marqués llenó el vaso, mientras que el señor de Violaine le ofrecía un pastelillo.
—Para satisfaceros, señor conde—dijo el anciano, tomando con una mano el pastel y con la otra el vaso.—¡Vuestro salud!
Llevó el vaso a los labios y bebió de